LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

Consejos COMUNALES de Seguridad Pública

ACTA DE SESION ORDINARIA

Seguridad para todos

Acta Sesión N° 97
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Las Condes		
Fecha	Lunes 30 junio 2025	Lugar	Sistema Presencial
Hora Inicio	15:00 Horas	Hora Término	16:48 Horas

En Las Condes, a 30 de junio del 2025, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Las Condes, mediante Sistema Presencial, siendo presidida la Alcaldesa, señora Catalina San Martín Cavada. Actúa como Ministro de Fe, don Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 96 de fecha 30 de mayo del 2025
2. Cifras de Carabineros.
3. Instrumento de Consulta Ciudadana de Seguridad 2025.
4. Panorama delictual semestral 2025.
5. Varios.

Asisten las siguientes autoridades, integrantes de este Órgano Consultivo, señores:

1. Christian Bolívar Romero, Director de Seguridad Pública.
2. Concejal Manuel Melero
3. Natalia Gajardo Muñoz, Mayor 47° Comisaría de Los Dominicos
4. Daniela Rojas González, Comisario 17° Comisaría de Las Tranqueras.
5. Felipe Sepúlveda Araya, Fiscal Jefe de la Fiscalía de Las Condes.
6. Alan Lara Hermosilla, Subprefecto de la BIRO Oriente.
7. Claudia Fuentes Aránguiz, Subprefecto PDI
8. Antonio Gutiérrez Prieto, en representación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil - COSOC.
9. Daniel Cabrera Echeverría, en representación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil - COSOC.

Además, asisten las siguientes personas: Carola Fuentes Alcázar, Jefe Prevención DSP; Johanna Gómez, Jefa Operativa (S) del Departamento Operativo DSP; Javier Ugarte Reyes, Observatorio – Centro de Fusión de Información; Gastón Marchant Roa, Jefe de Observatorio Las Condes; Sebastián Cataldo, Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, da inicio a la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, saludando a todos los presentes en la sala, a quienes agradece su asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 96 DE FECHA 30 DE MAYO 2025**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta si hay alguna observación o comentario respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 96 de fecha 30 de mayo del presente año. No habiendo observaciones, se aprueba el acta indicada precedentemente de manera unánime.

ACUERDO N° 20/2025

Por unanimidad, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 96 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, celebrada con fecha 30 de mayo de 2025.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, aprovecha la instancia para felicitar a los equipos municipales y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, porque están constituidos, se reúnen periódicamente y se levanta y aprueban sus actas. Menciona que hace un tiempo se hizo una denuncia ante la Contraloría General de la República, indicando que muchos Consejos comunales de Seguridad no se estaban constituyendo y tampoco levantando Actas o entregándolas. En Las Condes, este trabajo se hace desde hace bastante tiempo de manera constante, por lo cual reitera las felicitaciones a los equipos municipales invitándolos a seguir por este camino, cumpliendo siempre lo que establece la ley.

2. **CIFRAS DE CARABINEROS**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, da la palabra a Daniela Rojas, Comisario 17° Comisaría de Las Condes, para que informe las Cifras Stop.

La Comisario de la 17° Comisaría de Las Tranqueras, Natalia Gajardo, saluda a todos los presentes. Informa que le corresponde presentar a las autoridades presentes las cifras que arroja el Sistema Táctico y Operativo del sector jurisdiccional. Iniciará con la **17ª Comisaría de Las Condes**.

Indica que respecto al análisis de la semana 25, que comprende hasta el 22 de junio de 2025, muestra un incremento de los delitos de mayor connotación social, en un 14%.

Señala que es importante señalar que, ese incremento porcentual tiene una tendencia a la baja desde la segunda semana de abril (semana 14 con 24,6%). Esta tendencia a la baja en coincidente con lo que se puede observar en la última semana y los últimos 28 días, donde hay una disminución de 1,4% y 2,8% respectivamente. También es importante hacer presente respecto a todos los delitos que están considerados en esta ficha STOP, que un aporte importante dentro de ese 14% que estamos observando, es de los delitos de hurto, que tiene 183 casos más que el año anterior y de hecho como delito único, es incluso mayor que el agrupado completo de estos delitos por robo. Eso también es súper importante considerar al momento de observar ese 14% que podría ser preocupante, pero si se observa en el umbral el color verde, puede decirse que tenemos un comportamiento normal del general de los delitos de mayor connotación social.

Analizando los delitos que más están afectando, hay una alerta en lo que respecta a los robos con violencia, ya que se observa un incremento de un 52,4% en el agrupado de los delitos, done la mayor prevalencia son los robos con violencia y el robo por sorpresa. En cuanto al valor frecuencia, que es lo que más afecta a la 17ª

Comisaría, es efectivamente el robo por sorpresa, sobre el cual se han ido fijando los operativos focalizados. Indica que este es un delito de oportunidad, donde el 85% corresponde a robos de celulares. Como efectivamente hay un trabajo de prevención y de presencia municipal y de carabineros en los sectores que está ocurriendo, el delito se ha desplazado al metro, por lo cual ya se está en coordinación con personal del Metro ya estando agendada además una reunión, con personal de la Comisaría de Metro y de Seguridad de Metro. Indica así mismo, que en los operativos que se están haciendo ya está considerado subsuelo.

Indica que, dentro del agrupado de los delitos de robo por fuerza, se observan cifras más favorables, con una disminución a lo que va el año de un 11,5%. Se observa también una alerta en lo que respecta a delitos de robo en lugar habitado, con un incremento de un 59,6% (31 casos más que el año anterior). Menciona que es importante saber que en lo que respecta al sector de la 17ª Comisaría y, razón por la cual se está trabajando en conjunto con personal de la 47ª Comisaría, los sectores más afectados son los colindantes con el sector de la 47ª Comisaría. Da como ejemplo el cuadrante 143, donde se observa agrupación de delito. Siendo así, se está trabajando respecto esa agrupación.

STOP Semana 25 - 17 Com. Las Condes

CASOS POLICIALES PACIC OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMBRAL
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	
HOMICIDIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	-0.60
VIOLACIONES	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D%	4	6	2	50,0%	0.63
LESIONES	5	6	1	20,0%	23	22	-1	-4,3%	141	126	-15	-10,6%	0.21
ROBOS	35	28	-7	-20%	146	117	-29	-19.9%	762	823	61	8%	-0.32
Robos con violencia	17	15	-2	-11.8%	49	52	3	6.1%	233	355	122	52.4%	2.06
Robo con violencia	2	5	3	150,0%	3	11	8	266,7%	31	49	18	58,1%	3.74
Robo con intimidación	3	2	-1	-33,3%	17	6	-11	-64,7%	58	77	19	32,8%	-0.13
Robo por sorpresa	12	8	-4	-33,3%	28	34	6	21,4%	136	209	73	53,7%	2.61
Robo violento de veh	0	0	0	N.D%	1	1	0	0,0%	8	20	12	150,0%	N.D
Robos con fuerza	18	13	-5	-27.8%	97	65	-32	-33%	529	468	-61	-11.5%	-1.77
Robo de vehículo	5	3	-2	-40,0%	21	13	-8	-38,1%	104	90	-14	-13,5%	-1.33
Robo obj de o desde veh	9	4	-5	-55,6%	48	29	-19	-39,6%	237	177	-60	-25,3%	-3.14
Robo en lugar habitado	1	4	3	300,0%	8	11	3	37,5%	52	83	31	59,6%	1.97
Robo en lugar no hab	1	2	1	100,0%	12	9	-3	-25,0%	74	87	13	17,6%	-0.49
Otros robos con fuerza	2	0	-2	-100,0%	8	3	-5	-62,5%	62	31	-31	-50,0%	-1.46
HURTOS	31	36	5	16,1%	150	171	21	14,0%	739	922	183	24,8%	1.84
TOTAL	71	70	-1	-1.4%	319	310	-9	-2.8%	1.646	1.877	231	14%	0.67

Última Semana
-1,4%
(1 caso menos)

Últimos 28 días
-2,8%
(9 casos menos)

Año a la fecha
14%
(231 casos más)

Señala que puede observarse entonces, que hay una disminución desde la semana 14 (mediados de abril) de los delitos de mayor connotación social. Indica que la 17ª Comisaría, en general, es una de la que más aporta a la Prefectura Andes, con un aporte del 33% en todos los casos generales de la Prefectura con una tasa de detención del 14,9%, lo que se ve bastante favorable si se compara con la tasa de detención de la zona Santiago Este, con 11,2%, lo que refleja el resultado d ellos esfuerzos hechos que son focalizados, georreferenciados, con más e 10.000 controles de identidad, vehiculares, con cerca de 700 infracciones a los que va del año y 585 detenidos, de ellos cuales más de 60 son por diferentes tipos de robos.

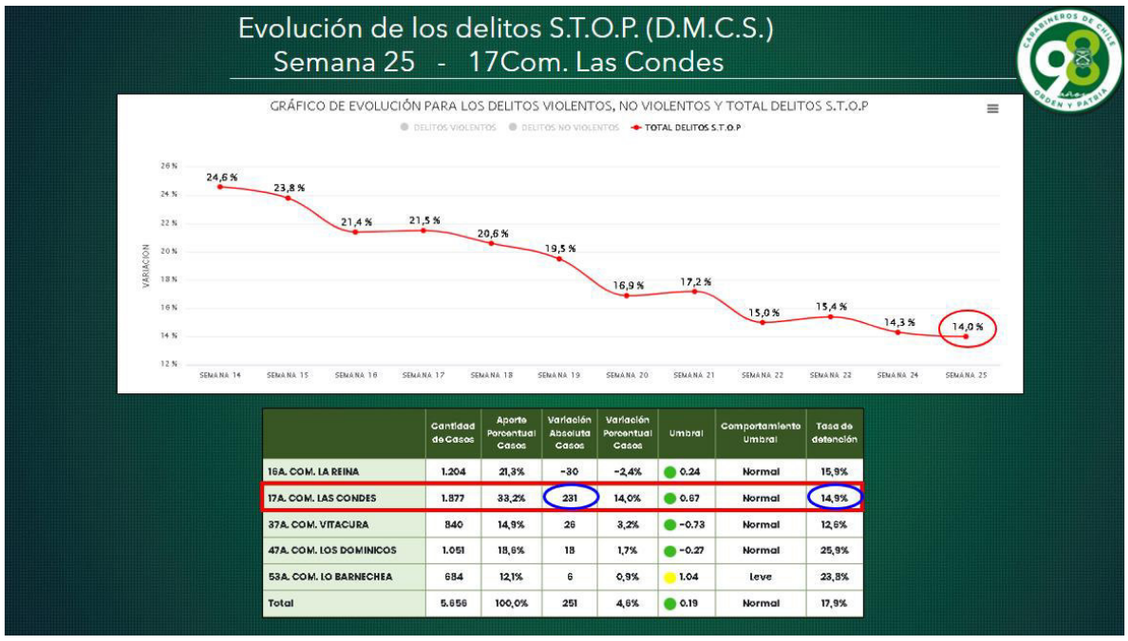

	Cantidad de Casos	Aporte Porcentual Casos	Variación Absoluta Casos	Variación Porcentual Casos	Umbral	Comportamiento Umbral	Tasa de detención
16A. COM. LA REINA	1.204	21,3%	-30	-2,4%	0.24	Normal	15,9%
17A. COM. LAS CONDES	1.877	33,2%	231	14,0%	0.67	Normal	14,9%
37A. COM. VITACURA	840	14,9%	26	3,2%	-0.73	Normal	12,6%
47A. COM. LOS DOMINICOS	1.051	18,6%	18	1,7%	-0.27	Normal	25,9%
53A. COM. LO BARNECHEA	684	12,1%	6	0,9%	1.04	Leve	23,8%
Total	5.656	100,0%	251	4,6%	0.19	Normal	17,9%

La Comisario de la 17° Comisaría de Las Tranqueras, Natalia Gajardo, menciona que las estrategias que se utilicen si, se hacen en conjunto, van a tener siempre un mejor resultado de cuando se trabaja individualmente

Finaliza señalando que se ven cifras favorables, pero a la vez en casos especiales, puede ser preocupante por lo que de todas formas debe ponerse atención y seguir trabajando.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, le agradece la exposición y da la palabra a Natalia Gajardo, Mayor 47° Comisaría de Las Condes, para que informe las Cifras Stop.

La Mayor de la 47° Comisaría de Los Dominicos, Natalia Gajardo, saluda a todos los presentes. Informa que respecto de la 47ª Comisaría e la semana 25, que corresponde a la semana del 16 al 22 de junio, se observa que hay una disminución de 6 casos (18,2%). En cuanto a los últimos 28 días, hay 19 casos menos, que corresponde a un 11,2% y en comparación del año a la fecha, hay 18 casos más (1,7%).

CASOS POLICIALES PACIC OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMBRAL
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	
HOMICIDIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	-0.82
VIOLACIONES	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100,0%	5	7	2	40,0%	2.53
LESIONES	1	3	2	200,0%	13	23	10	76,9%	121	101	-20	-16,5%	-0.13
ROBOS	20	18	-2	-10%	84	66	-18	-21.4%	484	524	40	8.3%	-0.48
Robos con violencia	3	5	2	66,7%	14	15	1	7,1%	90	104	14	15,6%	0.43
Robo con violencia	1	2	1	100,0%	4	3	-1	-25,0%	14	23	9	64,3%	2.69
Robo con intimidación	1	2	1	100,0%	5	4	-1	-20,0%	29	29	0	0,0%	-0.66
Robo por sorpresa	1	1	0	0,0%	5	7	2	40,0%	39	47	8	20,5%	2.76
Robo violento de veh	0	0	0	N.D%	0	1	1	N.D%	8	5	-3	-37,5%	N.D
Robos con fuerza	17	13	-4	-23,5%	70	51	-19	-27,1%	394	420	26	6,6%	-0.58
Robo de vehículo	4	1	-3	-75,0%	14	8	-6	-42,9%	75	73	-2	-2,7%	-0.81
Robo obj de o desde veh	7	4	-3	-42,9%	36	18	-18	-50,0%	202	156	-46	-22,8%	-1.16
Robo en lugar habitado	6	7	1	16,7%	11	15	4	36,4%	59	115	56	94,9%	1.21
Robo en lugar no hab	0	1	1	N.D%	6	8	2	33,3%	39	56	17	43,6%	0.44
Otros robos con fuerza	0	0	0	N.D%	3	2	-1	-33,3%	19	20	1	5,3%	-0.95
HURTOS	12	6	-6	-50,0%	72	62	-10	-13,9%	423	419	-4	-0,9%	0.62
TOTAL	33	27	-6	-18.2%	170	151	-19	-11.2%	1.033	1.051	18	1.7%	-0.27

Indica que, al enfocar el delito en los agrupados de robo, se observa un incremento anual de 40 casos con 8,3%. Dentro de los delitos de robo, al año a la fecha, podemos ver que en el robo el lugar habitado hay 56 casos más con 94,9%; en el robo con violencia hay 9 casos con 64,3%; el robo por sorpresa son 8 casos con 20,5%; robo un lugar no habitado, 17 casos más con un 43,6%.

Expresa que, si bien existe un trabajo diario, colaborativo y focalizado que permite reducir el delito, sin embargo, deben seguirse ocupando estrategias para lograr mitigar este tipo de delito.

Indica que, respecto a la tendencia, vemos que es la semana 14 a la 25, la 47ª Comisaría tiene una tendencia a la baja, donde se refleja en la semana 25 un 1,7%.

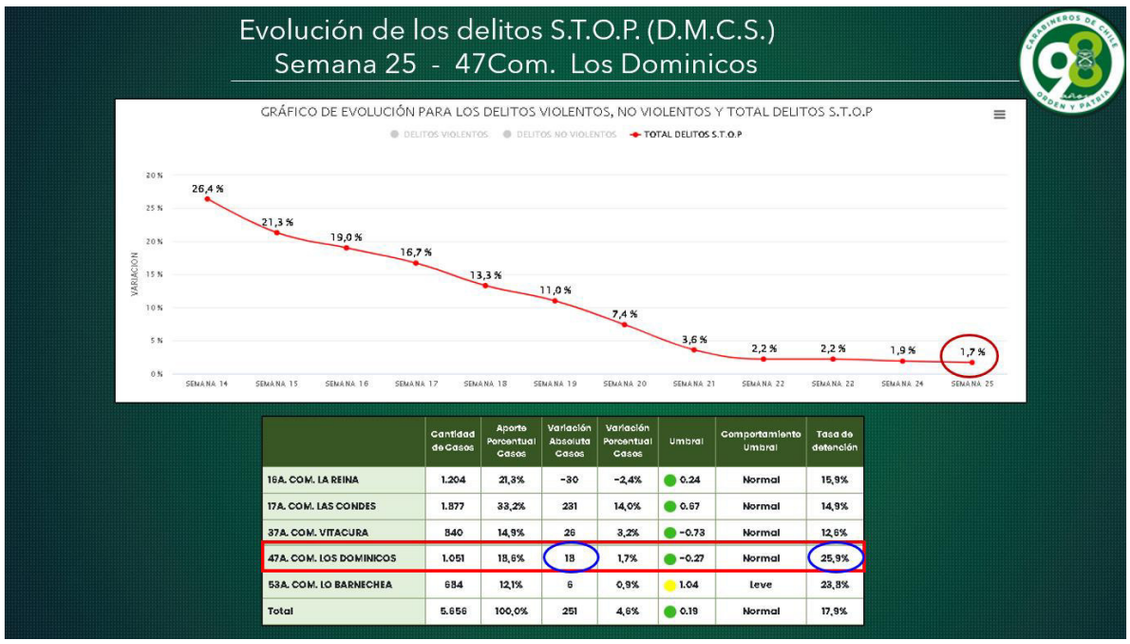

	Cantidad de Casos	Aporte Porcentual Casos	Variación Absoluta Casos	Variación Porcentual Casos	Umbral	Comportamiento Umbral	Tasa de detención
16A. COM. LA REINA	1.204	21,3%	-30	-2,4%	0.24	Normal	15,9%
17A. COM. LAS CONDES	1.877	33,2%	231	14,0%	0.67	Normal	14,9%
37A. COM. VITACURA	840	14,9%	26	3,2%	-0.73	Normal	12,6%
47A. COM. LOS DOMINICOS	1.051	18,6%	18	1,7%	-0.27	Normal	25,9%
53A. COM. LO BARNECHEA	684	12,1%	6	0,9%	1.04	Leve	23,8%
Total	5.656	100,0%	251	4,6%	0.19	Normal	17,9%

Señala que, en cuanto a la tasa de tensión, la 47ª Comisaría en cuanto a la Prefectura Andes, tiene la mayor tasa de detención.

Respecto de la comuna de Las Condes, el acumulado al año en los robos, han aumentado 101 casos, llegando a un total de 1347 robos en el año 2025.

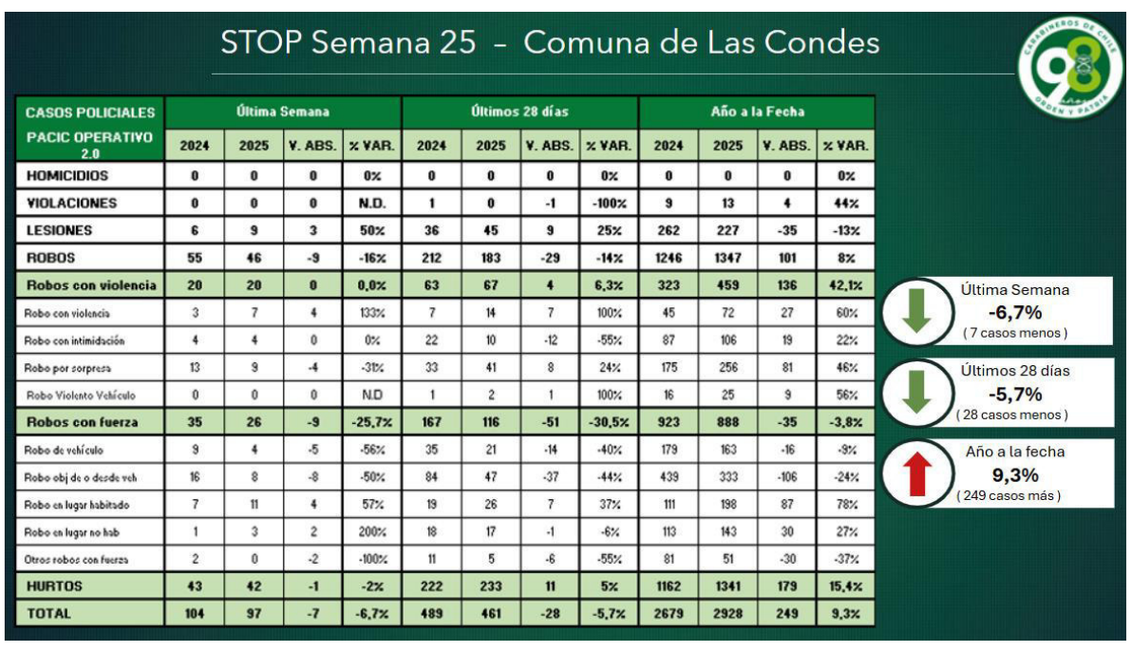

CASOS POLICIALES PACIC OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha			
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
VIOLACIONES	0	0	0	N.D.	1	0	-1	-100%	9	13	4	44%
LESIONES	6	9	3	50%	36	45	9	25%	262	227	-35	-13%
ROBOS	55	46	-9	-16%	212	183	-29	-14%	1246	1347	101	8%
Robos con violencia	20	20	0	0,0%	63	67	4	6,3%	323	459	136	42,1%
Robo con violencia	3	7	4	133%	7	14	7	100%	45	72	27	60%
Robo con intimidación	4	4	0	0%	22	10	-12	-55%	87	106	19	22%
Robo por sorpresa	13	9	-4	-31%	33	41	8	24%	175	256	81	46%
Robo Violento Vehículo	0	0	0	N.D	1	2	1	100%	16	25	9	56%
Robos con fuerza	35	26	-9	-25,7%	167	116	-51	-30,5%	923	888	-35	-3,8%
Robo de vehículo	9	4	-5	-56%	35	21	-14	-40%	179	163	-16	-9%
Robo obj de o desde veh	16	8	-8	-50%	84	47	-37	-44%	439	333	-106	-24%
Robo en lugar habitado	7	11	4	57%	19	26	7	37%	111	198	87	78%
Robo en lugar no hab	1	3	2	200%	18	17	-1	-6%	113	143	30	27%
Otros robos con fuerza	2	0	-2	-100%	11	5	-6	-55%	81	51	-30	-37%
HURTOS	43	42	-1	-2%	222	233	11	5%	1162	1341	179	15,4%
TOTAL	104	97	-7	-6,7%	489	461	-28	-5,7%	2679	2928	249	9,3%

En cuanto a lo al agrupado por el tipo de robo, en robo con violencia, el año a la fecha presenta un aumento de 136 casos, lo que corresponde a un 42,1%, a diferencia de los robos con fuerza, que presentan una disminución de 35 casos, equivalente a un 3,8%.

Revisando con detalle los delitos que están afectando a la comuna de Las Condes, que involucra a la 17ª y 47ª Comisarías, el robo con violencia aumenta en 27 casos, que es un 60%; el robo con la intimación aumenta en 19 casos con 21,8%; robo por sorpresa aumenta en 81 casos con 46,3%; robo violento de vehículo aumenta 9 casos con 56,3%; robo lugar habitado, aumenta 87 casos; robo en lugar no habitado aumenta 30 casos; robo con fuerza disminuye 30 casos.

Colige que estos datos demuestran que, aunque los robos con fuerza han bajado en general, algunos subtipos del tipo de robo en lugar habitado y no habitado han subido y ha sido la problemática, de este año, al igual que todos los robos con violencia.

En cuanto a las violaciones, en la comuna hay 13 casos, de los cuales 6 han ocurrido en el sector de la 17ª Comisaría y 7 en el Sector de la 47ª Comisaría. Menciona que uno de los casos ocurridos en el sector de la 17ª Comisaría ocurrió en el mall.

Indicación del caso: *Una mamá, llevó a su hija para una cita con ella con un joven. Entraron al mall, la mamá se fue de compras y la niña con su cita entraron luego a un bar y tras eso se habría producido el hecho. La niña quedó con un tema psicológico, se lo comentó a sus padres.*

Menciona que este es el caso más complejo, porque intramuros muchas veces no pueden contralarse, por lo que esta situación plantea desafíos para ver este tipo de temas que son sensibles. Indica que cree que se debiera emplear como estrategia iniciar una campaña o a través de medios, campañas en colegios, enfocando el trabajo.

La Mayor de la 47° Comisaría de Los Dominicos, Natalia Gajardo, indica que respecto a la evolución de los delitos en la comuna Las Condes, al igual que en la 47ª Comisaría, fluctúa en la tendencia a la baja. En en la semana 25 hay un 9,3%.

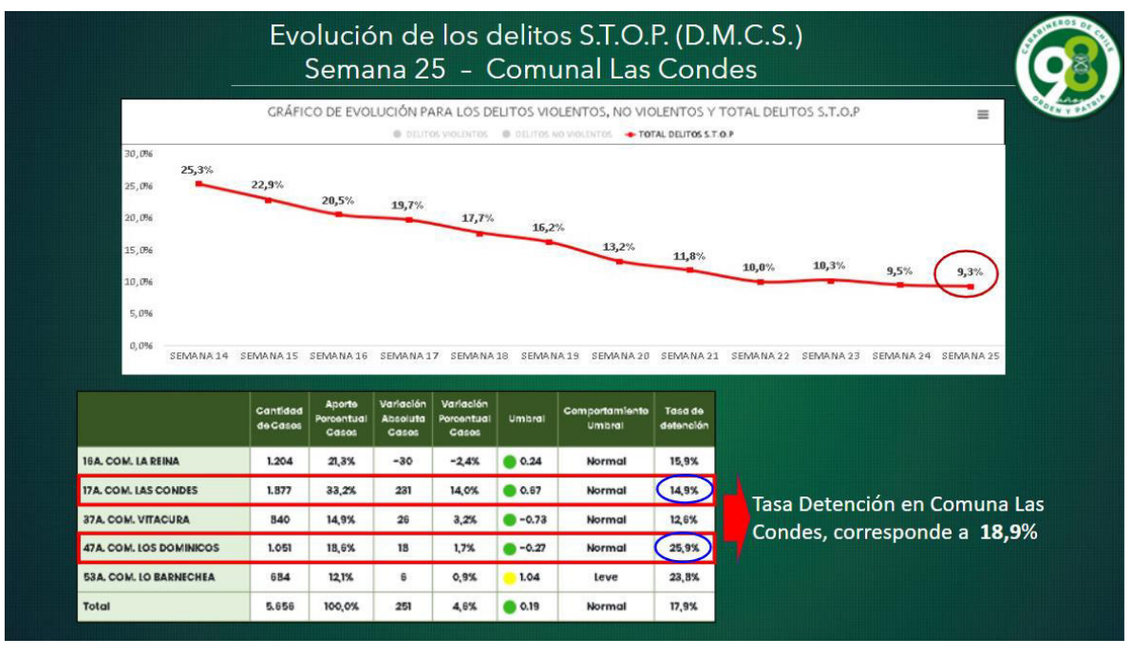

	Cantidad de Casos	Aporte Porcentual Casos	Variación Absoluta Casos	Variación Porcentual Casos	Umbral	Comportamiento Umbral	Tasa de detención
18A. COM. LA REINA	1.204	21,3%	-30	-2,4%	0.24	Normal	15,9%
17A. COM. LAS CONDES	1.877	33,2%	231	14,0%	0.67	Normal	14,9%
37A. COM. VITACURA	840	14,9%	26	3,2%	-0.73	Normal	12,6%
47A. COM. LOS DOMINICOS	1.051	18,6%	18	1,7%	-0.27	Normal	25,9%
53A. COM. LO BARNECHEA	684	12,1%	6	0,9%	1.04	Leve	23,8%
Total	5.656	100,0%	251	4,6%	0.19	Normal	17,9%

Respecto de la tasa de detención en la comuna de Las Condes, entre la 17ª y 47 Comisarías, hay un 18,9%.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la presentación y menciona las bajas son una buena noticia.

La Mayor de la 47° Comisaría de Los Dominicos, Natalia Gajardo, indica la estrategia de trabajo que se realizan es en base primero a las denuncias, pues alimentan los sistemas. Entiende que nunca se va a poder mitigar el delito en totalidad, pero sí se van a movilizar y ese es el trabajo que se busca. En razón de eso es importante también la campaña de trabajo diario.

La Comisario de la 17° Comisaría de Las Tranqueras, Natalia Gajardo, menciona que esto lo conversaron con otro analista y comentaron que no hay que dejar de preocuparse por el robo en lugar habitado. No obstante, si se analiza este delito, antes de la pandemia, se observan cifras muy positivas.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, recalca que no puede olvidarse que, según la cifra oficial de Carabineros, en 2019 la comuna tenía 259 carabineros, y hoy día se cuenta con 100 (cifra oficial del 2022, son 120 carabineros), por lo tanto, son factores que inciden, por lo que considera que el trabajo que se ha realizado con la Dirección de Seguridad ha sido importante, así como todo lo que vaya en esa línea precisamente, como por ejemplo los sistemas de Cámara. En virtud de esto, considerando que en algunas comunas las cámaras están asociadas a SOSAFE, y las están entregando a los vecinos, por lo que plantea como idea, entendiendo siempre que debe revisarse la prudencia y legalidad de aquello, entendiendo que este tipo de cosas deben licitarse y no hacer contrataciones directas, explorar la opción y quizás hacer una licitación abierta, revisar el tema con la Dirección Jurídica.

Se trata básicamente de una cámara que se instala dentro de la casa y que le avisa a la persona si existe movimiento

La Comisario de la 17° Comisaría de Las Tranqueras, Natalia Gajardo, menciona la importancia de esto, ya que una de las problemáticas de Carabineros para mitigar o trabajar en el robo en lugar habitado, es que la persona cuando ya está el interior muestra su rostro, pero no hay cámaras para detectar el rostro de las personas que están cometiendo un delito lo que impide abrir carpeta o sindicar bandas que cometen este tipo de delitos.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que hay un punto muy importante, porque a pesar de que nadie puede descocer el problema de seguridad que afecta a nivel nacional, se produjo hace unos días un robo en una propiedad que no tenía ninguna medida de seguridad.

La Comisario de la 17° Comisaría de Las Tranqueras, Natalia Gajardo, comparte algunos datos de como se ha trabajado durante el año a la fecha:

- Controles, ya sea de identidad y vehiculares: 19.573. Solo en identidad son 16.837.
- Tipo de infracción: 1.549, ya sea de tránsito, ley de alcohol, de protección de consumidor, propiedad intelectual.
- Detenidos: 1.094.
- De órdenes judiciales: 2.682, esto es todo lo referido a órdenes de arresto, citaciones.

La Mayor de la 47° Comisaría de Los Dominicos, Natalia Gajardo, indica que quienes cometen estos delitos no es que sean profesionales, no hay que tratarlos de profesionales, pero sí de especializado. Lo que hace Carabineros es investigar a los que ya han sido detenidos, su círculo, las bandas y su modo de cometer el delito. De ahí la importancia de las cámaras, para poder vincular a detenidos anteriores con los nuevos delitos cometidos.

La Comisario de la 17° Comisaría de Las Tranqueras, Natalia Gajardo, indica que los 2 últimos datos que informa son, retiro de vehículo en circulación que van 103 y los tipos de vehículos que tenemos en ellos son automóviles, porque ellos siguen la motocicleta y después vienen otro tipo de vehículos.

El Concejal, señor Manuel Melero, menciona que le parecen muy relevante estas cifras de detención que se exponen. A su vez consulta si existe alguna trazabilidad de qué pasa con esos detenidos.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que ese seguimiento se hace en coordinación con Carabineros, con PDI, con la Fiscalía y que no habría problema en que sea puesto en tabla para la próxima sesión.

El Subprefecto de la BIRO Oriente, señor Alan Lara, menciona que es importante desglosar un poco la cifra, porque la gran mayoría de los detenidos son hurto de retail, que desde el punto de vista de la defensa penal es un fracaso total que en realidad conlleva solo costos, porque el guardia de seguridad nunca concurre a declarar. Es así que considera que el comparativo debe hacerse con los delitos más graves.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece las presentaciones y comentarios y pasa al siguiente tema de la tabla.

3. INSTRUMENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE SEGURIDAD 2025

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que el tema está en el contexto de de la Planificación Comunal de Seguridad para el período 2026-2029.

Indica que se ha ido de a poco, levantando metodológicamente la información que se requiere para elaborar un buen plan de seguridad para los últimos 4 años, tanto a nivel del Consejo, a nivel de las organizaciones, tanto de la Comunidad como civiles y se ha ido tratando de recopilar la mayor tanta información y esta Consulta Ciudadana busca también incorporar la opinión de los vecinos en nuestra calificación de tal manera de que sea a partir de esa consulta que puedan recogerse elementos que puede que estén a la vista, pero es importante confirmarlos.

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, inicia explicando que es importante mostrar las diferentes etapas que se están ejecutando.

Para esto, previamente debe recordarse lo visto en la sesión del Consejo del mes de mayo, observado la estructura general del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Menciona que la idea es profundizar la participación de los vecinos en el desarrollo del PCSP, no solamente en términos de conocer los fenómenos que le están ocurriendo a los vecinos, sino que también incorporarlos en el proceso de diseño como tal si, es decir que indiquen que acciones les parece importante a desarrollar y profundizar desde ahí, respecto del impacto que tiene esta consulta.

En el 2022 - 2025, se llevaba tiempo ejecutando planes comunales de seguridad públicas. Con 3 actualizaciones y un diseño inicial 2022.

Problemas observados:

Experiencia 2022-2025

Prioridades rígidas no dialogan con dinamismo del delito en la comuna

Priorización tradicional basada en marco lógico no permite orientar adecuadamente las acciones

Mirada de mediano plazo sin foco en desarrollo de infraestructura preventiva

Participación centrada en priorización y confrontación de datos

Que se busca:

Diseño PCSP 2026-2029

Plan dinámico que dialoga con los problemas emergentes de seguridad

Acciones diseñadas para el fortalecimiento de recursos y capacidades preventivas

Mirada de mediano plazo centrada en la consolidación de 6 subsistemas preventivos

Particularidades de los fenómenos de inseguridad y formas de abordarlos

En este sentido no es solamente una consulta que indga los datos, sino cponsiderando la opinión de los vecinos en cuanto a que es más adecuado realizar.

En términos de procesos:

DISEÑO DE PCSP

Definición técnica de subsistemas, acciones e indicadores

↓

Revisión y diseño de formatos propuestos a SPD

↓

Consulta ciudadana

↓

Orientación del PCSP hacia prioridades vecinales y segmentaciones territoriales

↓

Consulta a expertos y revisión de evidencia

↓

Diseño de producto y revisión en Consejo Comunal de Seguridad

↓

Diseño final de PCSP 2026-2029

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que, en la Subsecretaría de Prevención del Delito, se ha estado interactuando con en el equipo a través de los encargados la planificación.

Este es un es un diseño distinto al modelo que ellos tienen y que le da mucho más realismo al plan, en función de las necesidades y las realidades de cada comuna, en este caso Las Condes, pero que pudiese ser replicado en cualquier comuna, en torno a sus propias necesidades entonces.

Indica que hay un poco de tensión con la subsecretaría, pero que cree que se va a solucionar cuando vean el producto final, más moderno, más flexible, más dinámico y no tan rígido como lo que se propuso inicialmente y se pretende replicar de igual manera tanto para Las Condes como en otras comunas, aun cuando cada una tiene problemas de seguridad muy particulares.

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, comenta que se está elaborando el tema, porque la gran duda es como como modifico el plan, y qué pasa con el resto de las comunes que no tienen esta autonomía de información que si tiene Las Condes.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, comenta que lo que ella entendió la vez pasada, era precisamente lo que los planes de seguridad tenían que ser dinámicos, no rígidos.

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, menciona que ya en el formato hay una brecha, porque efectivamente, el formato es bastante rígido, incluso propone cuatro prioridades de acción para los próximos 4 años.

En cuanto a que se debe saber para para integrar la participación ciudadana en el plan, hay que indagar en la particularidad en los temas de seguridad y en la forma de abordarlos y para esto hay tres niveles:

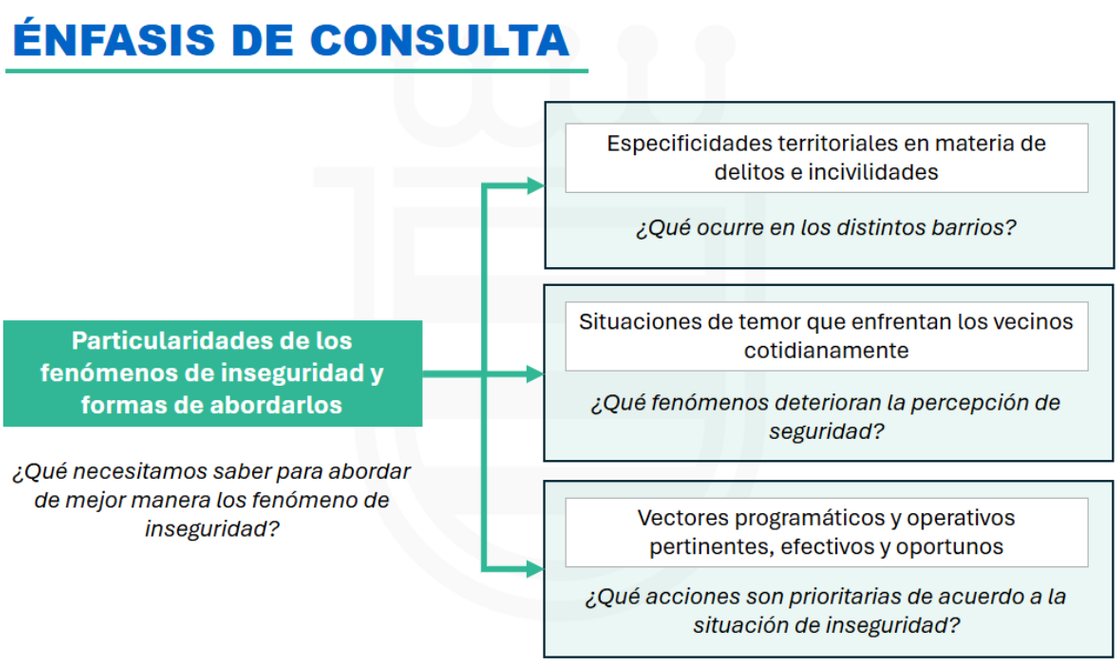

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta si esta consulta que se está pensando con Participación Ciudadana se está pensando de manera online o presencial. Que ella considera que debiera tener las dos modalidades, en razón del alto porcentaje de personas mayores que no participarán de manera online.

EL Vicepresidente del Cosoc, señor Antonio Gutiérrez, insiste en la importancia de la participación de DECOM, ya que ellos manejan un sistema bien interesante de llamadas telefónicas a adultos mayores y mantienen un diálogo diario. Señala además que lamentablemente la información que reciben se pierde porque nadie transmite hacia arriba, pero sí ellos podrían colaborar llevando las preguntas y haciendo las consultas directo, porque los adultos mayores no van a concurrir, pero por lo menos con el diálogo diario que tienen, podría funcionar bastante bien ampliando así la participación.

La profesional del Departamento de Participación Ciudadana, señorita Camila Martínez indica que la plataforma de participación ciudadana permite encuestar personas que responden voluntariamente a través de la página web, y además puede haber gestores que recogen información en terreno. A ellos se les asigna perfiles de gestores y esas personas pueden ir casa a casa, estar en lugares de votación, hacer encuestas y metodología mixta, en alguna instancia.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta si existe la posibilidad de mandar mensajes de texto y sino hacerlo por correo y georreferenciar a las personas.

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, menciona que es importante saber que el resultado va a generar un dato georreferenciado que permitirá que el plan cuente con particularidades y pueda poner en él distintos énfasis.

Ítem por nivel:

INSTRUMENTO

Especificidades territoriales en materia de delitos e incivilidades

¿Cuáles son los delitos que prioritariamente debería abordar la Dirección de Seguridad Pública en su barrio? Ordene las casillas del más prioritario al menos prioritario.
Robo a transeúntes con sorpresa
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia
Robo con fuerza de vehículos en vía pública
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública
Robo con fuerza en domicilios
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos
Hurtos
Lesiones
Amenazas
Homicidios
Violaciones u otros delitos sexuales
Delitos informáticos
Tráfico de drogas
Otro. Indicar_____

¿Cuáles son las incivilidades que debería abordar de forma prioritaria la Dirección de Seguridad Pública en su barrio? Ordene las casillas de la más prioritaria a la menos prioritaria.
Ruidos molestos
Acoso sexual
Comercio ambulante
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública
Acumulación de basura
Vandalismo
Grafitis
Daños a viviendas
Daños a vehículos
Sitios eriazos o abandonados
Prostitución o comercio sexual
Otro. Indicar_____

En este caso permitirá ordenar en las casillas del mas prioritario al menos prioritario.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, solicita que en esta pregunta se especifique que las personas respondan solo respecto de sus barrios, sino se corre el riesgo que las personas respondan porque el le genera mayor temor o del que más ha visto o escuchado en prensa.

INSTRUMENTO

Situaciones de temor que enfrentan los vecinos cotidianamente
¿Cuáles son las situaciones que le generan mayor inseguridad? Ordene las casillas de la más insegura a la más segura.
Usando su vehículo particular
Caminando solo/a por su barrio o vecindario (incluye hacer deportes, pasear mascotas, etc.)
Esperando transporte (buses, taxis, micro, colectivos, Uber, otros)
Solo/a en su casa
Haciendo uso de plazas y parques
Visitando Malls y centros comerciales
Haciendo trámites bancarios
Acudiendo a restaurantes o bares
Entrando o saliendo del metro
Acudiendo a establecimientos educacionales
Asistiendo a servicios de salud
Otro. Indicar_____

INSTRUMENTO

Vectores programáticos y operativos pertinentes, efectivos y oportunos
Considerando las características de su barrio, ¿cuáles considera usted que deberían ser las prioridades de acción en materia de seguridad durante los próximos cuatro años? Ordene las acciones de la más prioritaria a la menos prioritaria.
Mayor difusión del número telefónico de seguridad y emergencias 1402
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402
Desarrollo de App de seguridad 1402
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal
Más puntos fijos de inspectores municipales
Aumentar patrullaje con drones
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente
Más controles vehiculares para motos y autos
Aumentar cantidad de casetas de seguridad municipal
Aumentar cantidad de alarmas comunitarias (botón de pánico)
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos (psicólogos y abogados)
Distribución de GPS para vehículos
Entrega de kit de seguridad para las casas
Patrullaje de casas en verano (encargo o resguardo de casas deshabitadas)
Instalación y mantención de iluminación de las calles
Limpieza de calles y fachadas
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes
Control del comercio ambulante
Control e inspección de los horarios de bares, pubs, discotecas y cabarets
Control e inspección de botillerías
Programas de prevención especiales para adultos mayores
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales
Programas de prevención especiales para mujeres
Otro. Indicar_____

El Analista del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Javier Ugarte, continúa señalando que esto se trabajará trascendiendo de la etapa de diagnóstico e instalarse en la etapa de diseño, es decir la participación ciudadana se utilizará en el diseño mismo.

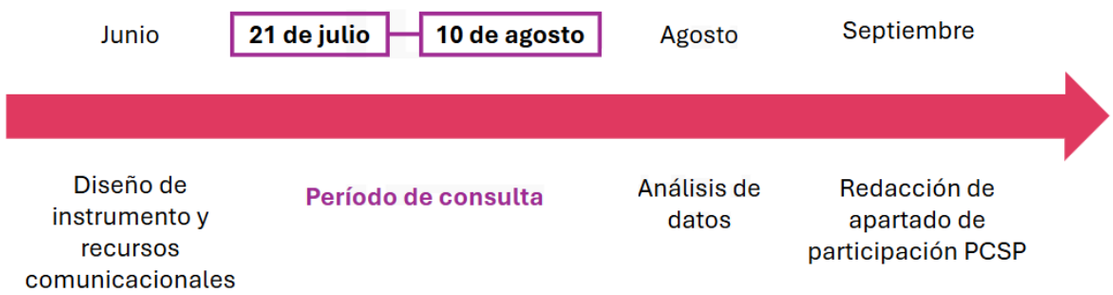

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, solicita realizar una campaña comunicacional, indicando que esto va el 21 de julio y no que el 21 de julio se comunique que se inicia ese día.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece las presentaciones y comentarios y pasa al siguiente tema de la tabla.

4. PANORAMA DELICTUAL SEMESTRAL 2025.

4.1. ESCENARIO DELICTUAL 1 DE ENERO AL 15 DE JULIO 2025.

El Director de Seguridad Pública, señor Christian Bolívar, indica que el estudio se cerró el 15 de junio para poder alcanzar a prepararlo.

Da la palabra al Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información,

señor Sebastián Cataldo, quien indica que el estudio está dividido en dos partes. Primero un comparativo entre 2024 y 2025 y luego se pondrá énfasis en 10 robos en particular.

COMPARATIVO COMUNAL: 2024 Y 2025

Meses

Mes	2024	2025	Var abs	Var %
Enero	245	340	95	39%
Febrero	222	287	65	29%
Marzo	257	271	14	5%
Abril	284	263	-21	-7%
Mayo	280	275	-5	-2%
Junio (al día 15)	146	146	0	0%
Total	**1434**	**1582**	**148**	**10%**

En el gráfico se observa que efectivamente en el periodo estival hubo un alza importante con 39% en enero, 29% en febrero y se observa que ahora que han pasado los meses, se observan que está con bajas y mantenido.

Menciona que cuando se hizo este ejercicio por primera vez, con datos al 30 de abril al acumulado anual había un alza a un 15%, hoy ya va en un 10% y por lo que hemos visto en años anteriores existe la capacidad de seguir bajando este número.

Indica que el tema de las quincenas es bastante similar, como se observa es solamente una otra manera de graficar el tiempo.

Quincenas

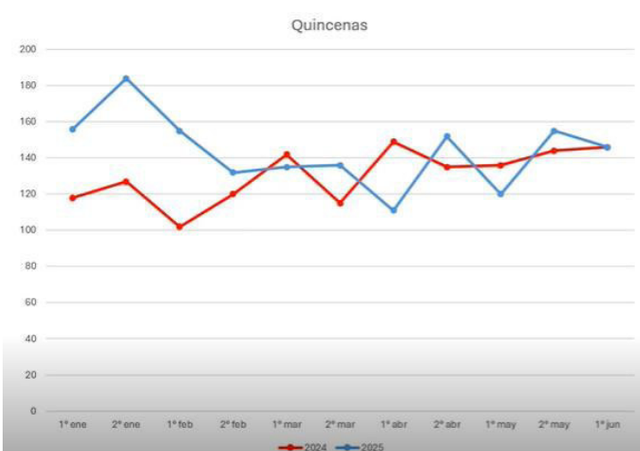

Quincenas	2024	2025	Var abs	Var %
1° ene	118	156	38	32%
2° ene	127	184	57	45%
1° feb	102	155	53	52%
2° feb	120	132	12	10%
1° mar	142	135	-7	-5%
2° mar	115	136	21	18%
1° abr	149	111	-38	-26%
2° abr	135	152	17	13%
1° may	136	120	-16	-12%
2° may	144	155	11	8%
1° jun	146	146	0	0%
Total	**1434**	**1582**	**148**	**10%**

Como se observa en las primeras quincenas del año, particularmente enero y febrero, existía una mayor diferencia con respecto al año pasado, pero se ha ido equiparando a medida que va pasando el tiempo.

Indica que es importar mencionar que esto contempla los datos que se levantan y que envía carabineros y la información interna del 1402. Se hace un compilado se elimina lo repetido y para efecto de este análisis se consideran los delitos frustrados.

En cuanto al tema de los días, todos los días presentan alzas con respecto al año pasado, salvo los miércoles que tenemos una baja de un 11%.

Días

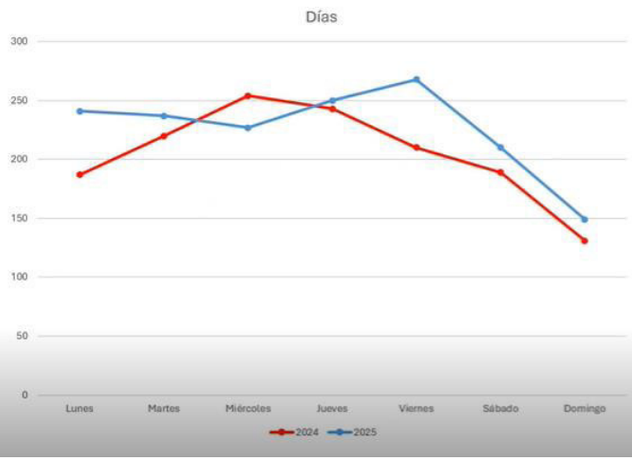

Días	2024	2025	Var abs	Var %
Lunes	187	241	54	29%
Martes	220	237	17	8%
Miércoles	254	227	-27	-11%
Jueves	243	250	7	3%
Viernes	210	268	58	28%
Sábado	189	210	21	11%
Domingo	131	149	18	14%
Total	**1434**	**1582**	**148**	**10%**

El tema del horario, se observa un gráfico radial, que presenta proporciones del 2024 por sobre el 2004 y del 2025 por sobre el 2025.

Horario

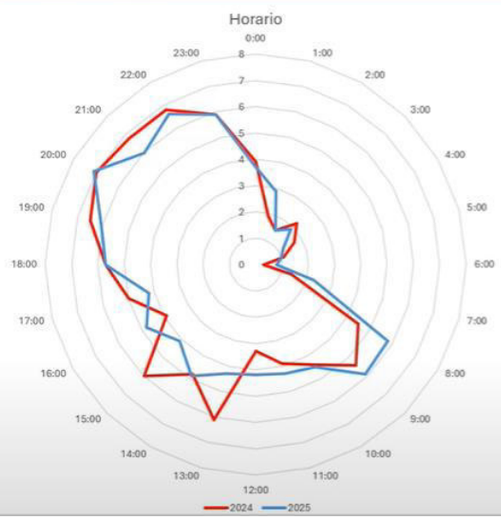

Horario	2024	2025
0:00	3,9	3,7
1:00	1,9	2,9
2:00	1,5	1,5
3:00	2,2	1,9
4:00	1,7	1,2
5:00	1,1	1
6:00	0,3	0,8
7:00	1,4	2,3
8:00	4,5	5,8
9:00	5,4	5,9
10:00	4,4	4,5
11:00	3,9	4,3
12:00	3,3	4,2
13:00	6,1	4,3
14:00	4,8	4,9
15:00	6	4,1
16:00	3,9	4,8
17:00	5	4,2
18:00	5,7	5,7
19:00	6,5	6,1
20:00	7	7,1
21:00	6,8	6
22:00	6,8	6,6
23:00	5,9	5,9

Se observa que la concentración principal en ambos años está en torno a las 19:00 y las 22:00, que es el período que se sale del trabajo, hay más actividad nocturna, salidas, etc. En el 2025, se observa que también hay una concentración media, en torno a 8:00 y las 9:00 de la mañana, que es corresponde al horario

donde uno entra al trabajo, se ve mayor cantidad de gente en la calle, mayor cantidad de población flotante.

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, indica que, respecto al tipo de robo, hay alzas importantes, pero también bajas.

Tipo de robo

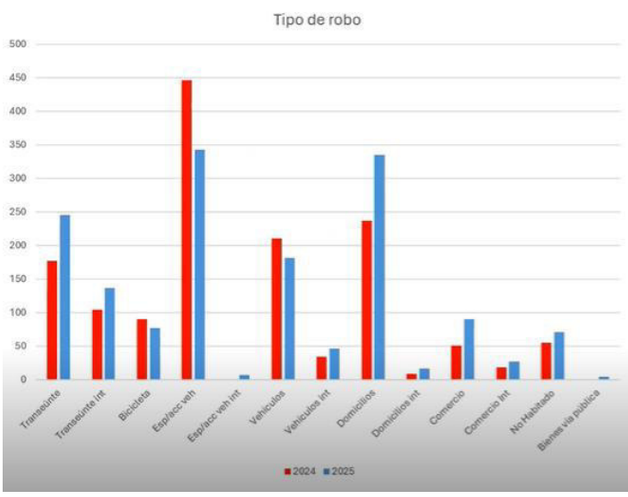

Tipo	2024	2025	Var abs	Var %
Transeúnte	177	246	69	39%
Transeúnte int	104	137	33	32%
Bicicleta	90	77	-13	-14%
Esp/acc veh	447	343	-104	-23%
Esp/acc veh int	0	7	7	N/A
Vehículos	211	182	-29	-14%
Vehículos int	34	46	12	35%
Domicilios	237	335	98	41%
Domicilios int	9	17	8	89%
Comercio	51	90	39	76%
Comercio Int	18	27	9	50%
No Habitado	55	71	16	29%
Bienes vía pública	1	4	3	300%
Total	**1434**	**1582**	**148**	**10%**

Las bajas principales son en Robos de bicicletas en vía pública, robos de especies/accesorios de vehículos y robos de vehículos en vía pública (fuerza), no con intimidación. En robo con intimidación, se observa un alza transversal en todo el tipo de robo.

En cuanto a la variable territorial, respecto a los cuadrantes, se observan bajas tanto de cuadrantes 107 como en el 149 y todos los otros cuadrantes presentan alza, siendo las más importantes las del cuadrante 146 en el sector de San Carlos de Apoquindo, también tenemos el cuadrante 144 y el cuadrante de 112. Destaca que si bien el cuadrante 146 es donde está el alza más importante, en términos absolutos están lejos de ser el cuadrante que más delitos aporta.

Cuadrantes

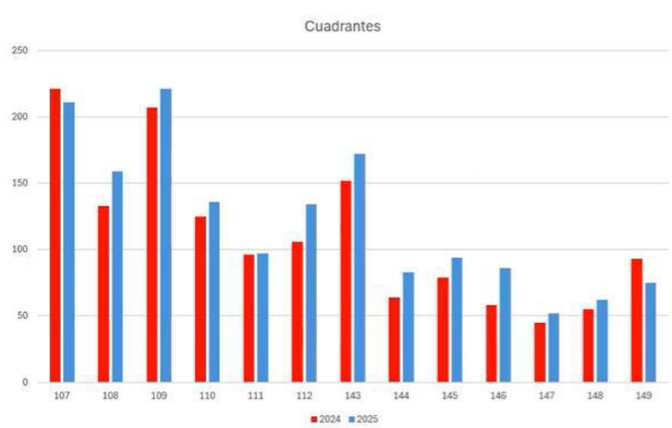

Cuadrante	2024	2025	Var abs	Var %
107	221	211	-10	-5%
108	133	159	26	20%
109	207	221	14	7%
110	125	136	11	9%
111	96	97	1	1%
112	106	134	28	27%
143	152	172	20	13%
144	64	83	19	30%
145	79	94	15	19%
146	58	86	28	48%
147	45	52	7	16%
148	55	62	7	13%
149	93	75	-18	-19%
Total	**1434**	**1582**	**148**	**10%**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta respecto de Quinchamalí (cuadrante 147) que entiende que tiene un sistema privado de seguridad, y tiene también Centro de Seguridad, parecido al proyecto de San Carlos de Apoquindo que fracasó.

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, señala que efectivamente hay un alza en el cuadrante 147, pero es un alza que está más ligada a Avenida Las Condes, no tanto hacia arriba, sino más bien San Damián, San Francisco de Asís. Quinchamalí está en números normales con respecto a años anteriores.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, solicita revisar e informar las medidas de seguridad completarías por cuadrante, a fin de analizar si la inversión que se está haciendo como municipalidad efectivamente genera una rentabilidad social.

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, indica que respecto a la a la variable territorial, se sabe que las zonas más álgidas siempre van a ser bastante similares entre los años por tema de estaciones de metro, por temas de locomoción colectiva, etc.

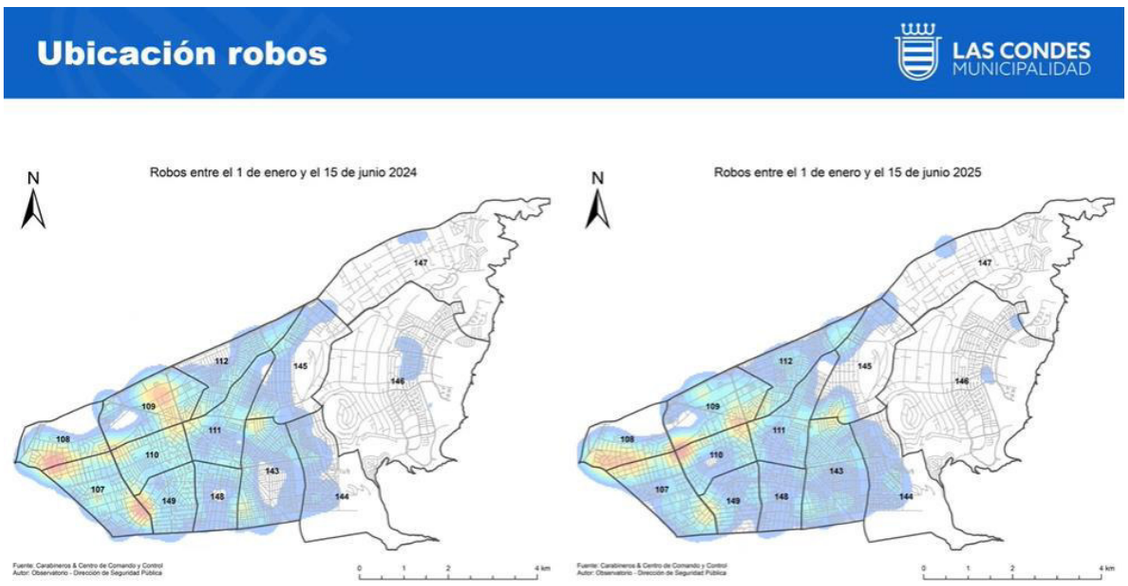

El año pasado se observaba una mayor concentración de robos en torno a los sectores de Apoquindo e Isidora Goyenechea. Este año también se observa, pero está menos concentrada y está un poco más extendida en el terreno.

Este año hay una concentración bastante importante, particularmente el robo a transeúnte en sus 2 modalidades en el sector de Escuela Militar.

También queda de manifiesto que el año pasado había una zona importante o una zona media - media alta, en torno al sector del Parque Araucano y Nueva Las Condes y este año se ve un desplazamiento un poco hacia el suroriente. Más que nada el sector de Manquehue con Apoquindo. Asi mismo en el sector de Isabel La Católica con Américo Vespucio Sur, es un sector puntual donde ya lleva años el problema de las biciletas en el Supermercado ider y gimnasio Smart Fit (el 60% de los robos de bicicletas ocurre en los cuadrantes 107 y 149).

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta que si está identificado donde se dan estos robos, que idealmente podría conversarse con los dueños de locales para que instalen mejores bicicleteros, con mayor tecnología quizás para evitar que esa condición crezca. Así mismo van a orientar las acciones en indicar a los vecinos en que si sufren robo de su bicicleta dentro o en el estacionamiento de un centro comercial, demanden la responsabilidad de ese centro comercial o local comercial y segundo conversar con los locatoarios para mejorar el gaurdado de bicicletas, pues hay muchos llamados de robo de biciletas que implican un gran gasto de recursos.

TIPO DE ROBO: AÑO 2025

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, indica que mostrará un breve detalle de esta materia:

Robo de transeúntes: sorpresa

- **Mayo** es el mes que más ingresos concentra: 23%
- 40% del total de los robos concentrados entre **lunes y martes**
- Dos concentraciones: 20% de los robos entre **08:00 y 09:00** hrs y 41% entre **18:00 y 22:00** hrs
- 70% de los robos se encuentran concentrados en **4 cuadrantes: 107, 108, 109 y 110**
- 50% de los victimarios se desplazan en **infantería,** destacando también un 30% en **motocicletas**

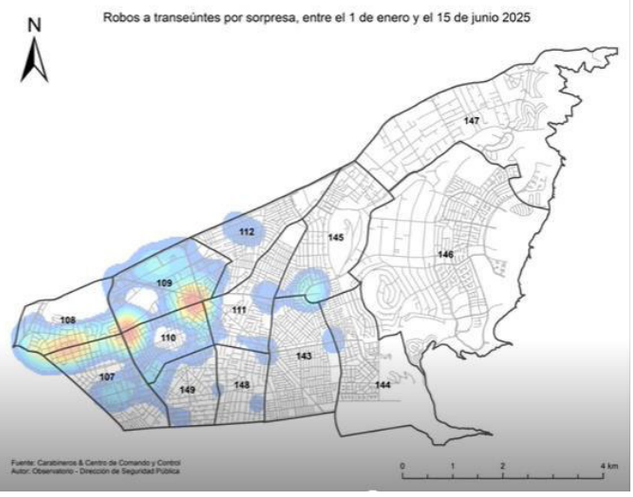

Robo de transeúntes: intimidación/violencia

- **Febrero y marzo** son los meses que concentran más ingresos: 21% cada uno
- 18% del total de los robos se presentan el día **lunes**
- Dos concentraciones: 23% de los robos entre **20:00 y 22:00** hrs y 15% entre **08:00 y 09:00** hrs
- 58% de los robos se encuentran concentrados en **4 cuadrantes: 107, 108, 109 y 110**
- 61% de los victimarios se desplazan en **infantería,** destacando también un 19% en **automóviles**
- Un 37% de los robos son cometidos por medio de **arma blanca**, mientras que un 22% por **arma de fuego** y un 20% **por fuerza física.**

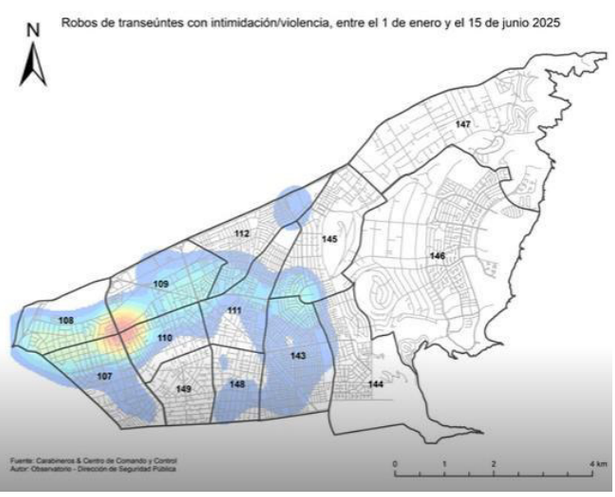

Robo de bicicleta en vía pública

- **Enero** es el mes que más ingresos concentra: 27%
- 21% del total de las denuncias se presentan el día **martes,** mientras que otro 19% el **jueves**
- 51% de las denuncias se encuentran concentradas entre las **15:00 y las 19:00 hrs**
- 34% de los robos se encuentran concentrados en el **cuadrante 107,** mientras que otro 26% en el **cuadrante 109**

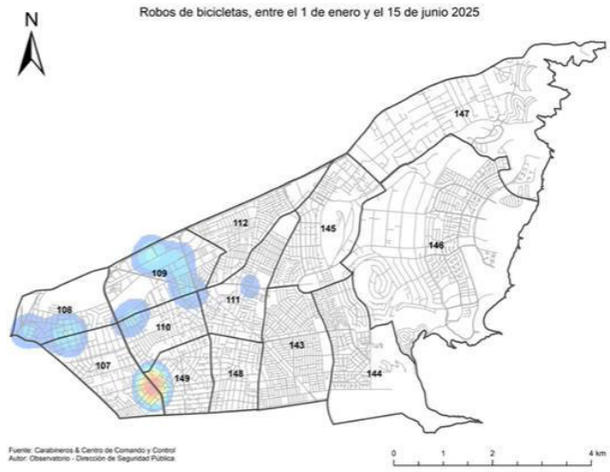

Robo de especies/accesorios de vehículos

- **Abril** es el mes que más ingresos concentra (21%), y **junio** se proyecta de con números similares (10% en la primera quincena)
- 21% del total de las denuncias se presentan el día **viernes,** mientras que otro 20% el **jueves**
- 21% de las denuncias se encuentran concentradas entre las **21:00 y las 23:00 hrs,** aunque el delito se presenta de manera homogénea dentro del día
- 25% de los robos se encuentran concentrados en los **cuadrantes 109 y 112,** mientras que otro 12% en el **cuadrante 143**

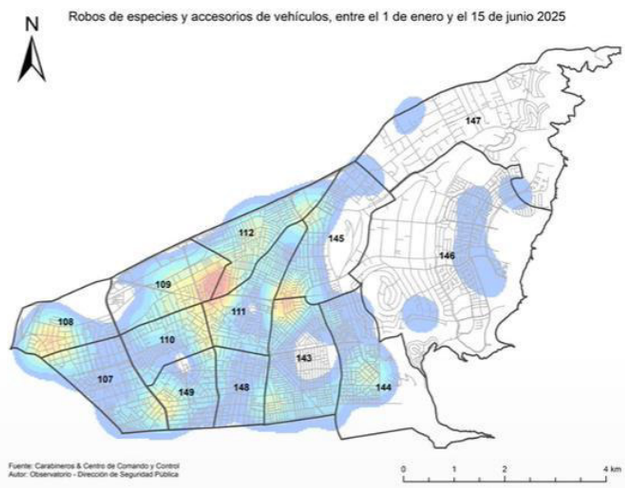

Robo de vehículos: fuerza

- **Enero** es el mes que más ingresos concentra (23%), seguido de **marzo** (20%)
- 20% del total de las denuncias se presentan el día **viernes,** mientras que otro 19% el **miércoles**
- 31% de las denuncias se encuentran concentradas entre las **20:00 y las 23:00 hrs**
- 16% de los robos se encuentran concentrados en el **cuadrante 112**, seguido de un 11% tanto en los **cuadrantes 143 como en el 146**.
- El vehículo más sustraído corresponde a la **Toyota RAV4,** con un 14% del total

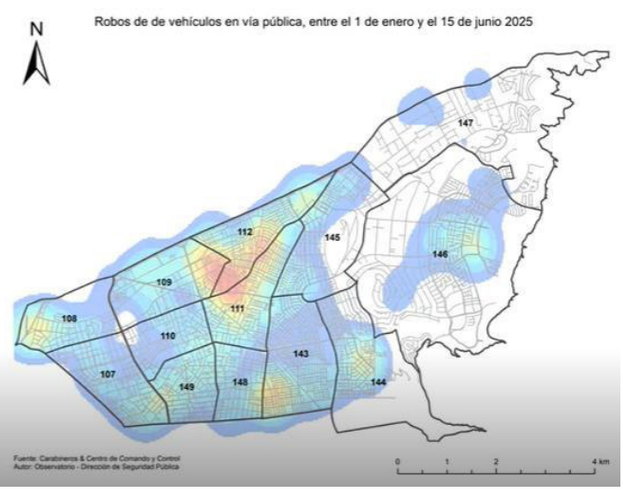

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, destaca que los usuarios del Estadio Italiano, o de los bares de

Apoquindo con Chesterton son los más afectados. Incluso el sector de Magdalena Sofía por el colegio de las Monjas Inglesas.

Robo de vehículos: intimidación/violencia

- **Mayo** es el mes que concentra más ingresos (28%)
- 26% del total de las denuncias se presentan el día **domingo,** mientras que otro 22% el **jueves**
- 22% de las denuncias se encuentran concentradas en torno a las **00:00 hrs,** destacando también un 15% en torno a las **03:00 hrs**
- 37% de los robos se encuentran concentrados en los **cuadrantes 109 y 112**
- Un 51% de los victimarios se desplazan en **automóviles,** mientras que otro 46% en **infantería**
- 43% de los robos se producen por medio de **armas de fuego**

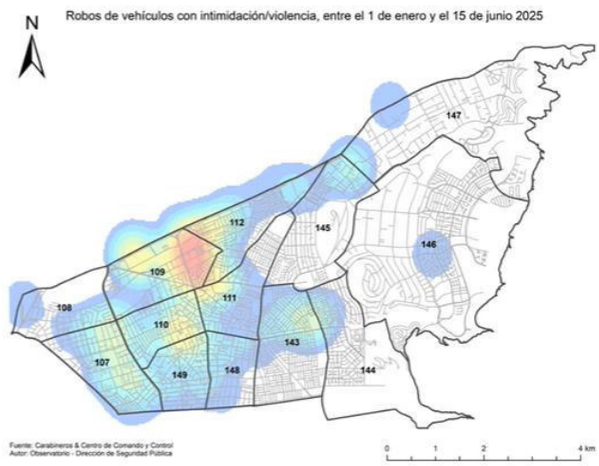

Robo en domicilios: fuerza

- **Enero y febrero** concentran la mitad de los robos en domicilio del período analizado (49%)
- 18% del total de las denuncias se presentan el día **sábado,** seguido de un 15% el **lunes**
- 22% de las denuncias se encuentran concentradas entre las **19:00 y las 21:00 hrs,** destacando también un 18% entre las **09:00 y 11:00 hrs**
- 18% de los robos se ocurren en el **cuadrante 143**, seguido de un 14% en el **cuadrante 107**
- 11% de los robos corresponden a **domicilios en remodelación**

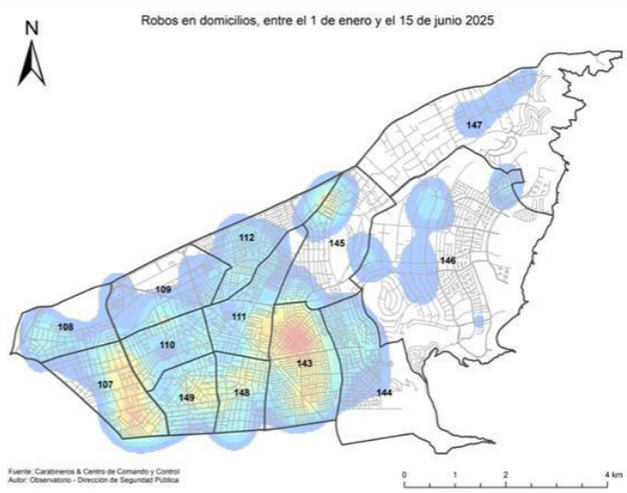

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, indica que particularmente en este robo, el año se inició mal, después se registró una baja importante, en abril hubo números muy buenos, pero de a partir de abril estamos viendo una pequeña alza, pero sostenido.

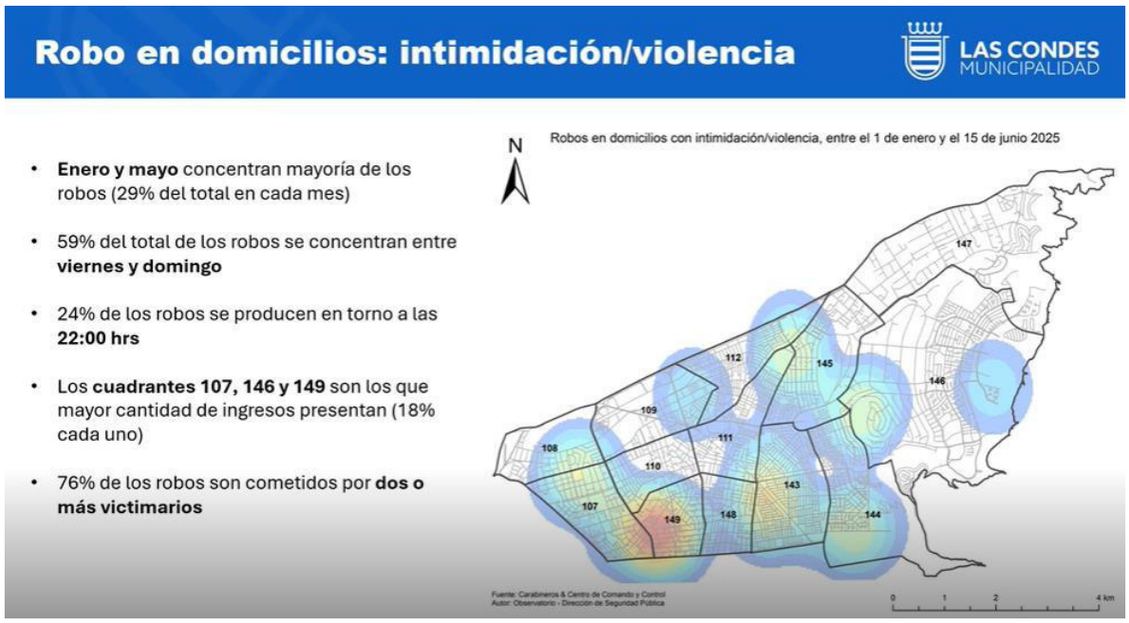

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, considera que este es el robo de mayor connotación porque indica que entran a los domicilios, amarran a las víctimas, las amenazan con arma, pero también es el de menor ingresos, con 17 en total (año pasado 9).

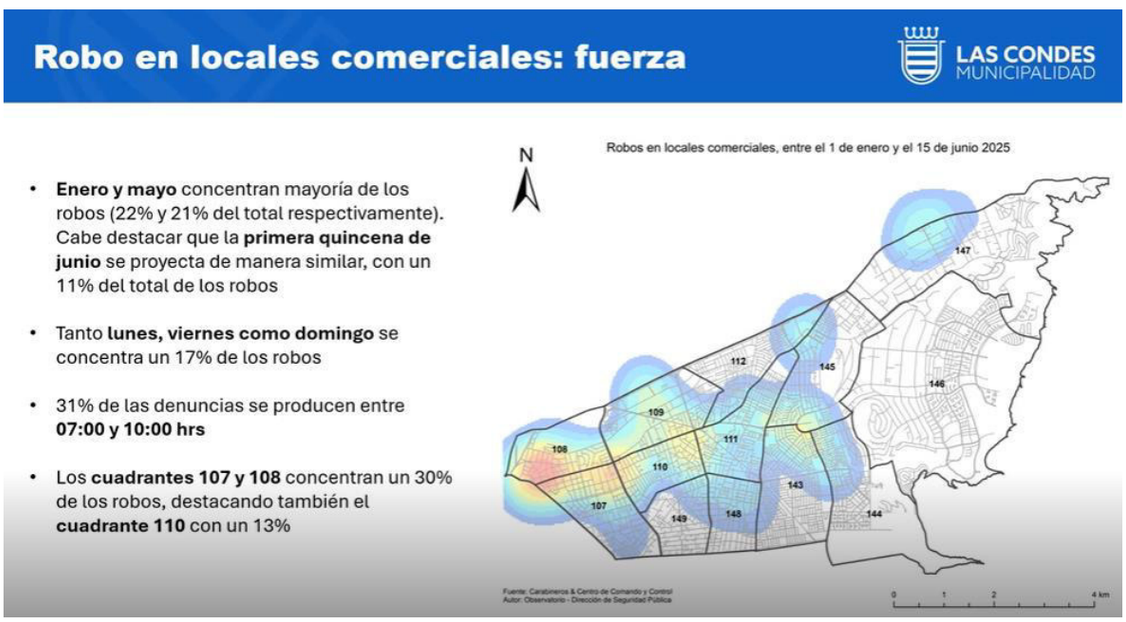

El Concejal, señor Manuel Melero, consulta si se han detectado delitos de extorción o secuestro en la comuna.

El Geógrafo del Observatorio Centro de Fusión de Información, señor Sebastián Cataldo, responde que ninguno a la fecha, al menos este año.

4.2. METODOLOGÍA PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA

El Jefe del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Gastón Marchant, indica que para analizar la metodología se ha hecho un levantamiento con varios criterios de observación.

Indica que la idea es integrar todo tipo de información y fusionarla a través de la obtención, el análisis y la difusión de un producto sistematizado. Para esto se está realizando un análisis semanal del STOP, con un análisis quincenal del robo, un análisis bimensual de las incivilidades, que se constituen como un producto útil para la toma de las decisiones, es decir, poder sistematizar un producto como

centro de la fusión o un ritmo finalmente de producción, eso asociado también con los boeletines e informes al analizar una amenza buscando los factores que se integran.

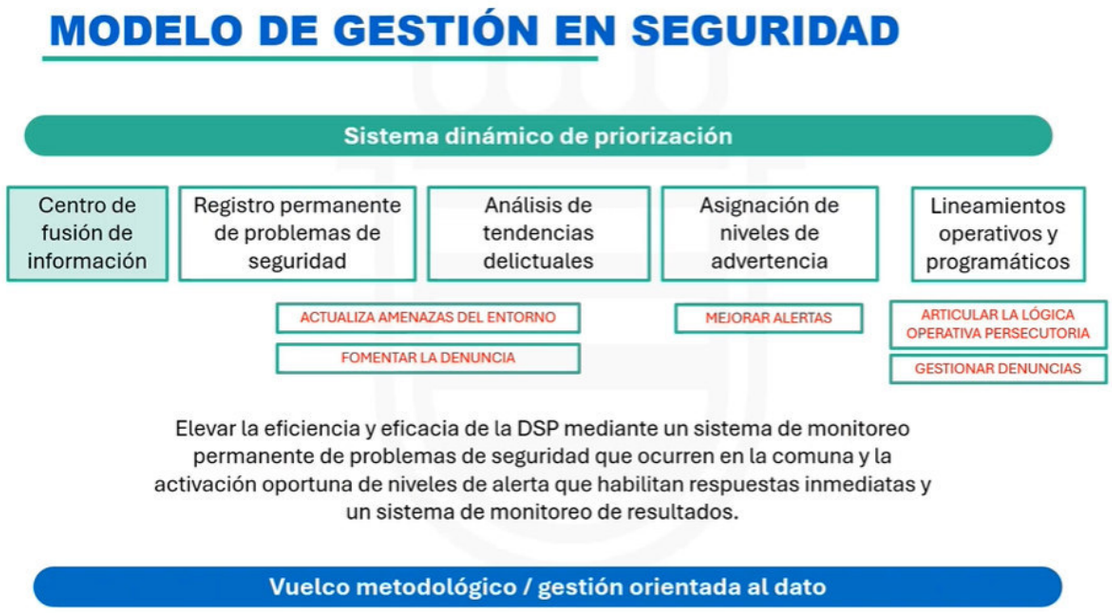

Este modelo está incluido en el Plan de Seguridad y gran parte del éxito de él es la colaboración, ya que es un ejercicio participativo completado con la DSP.

El Jefe del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Gastón Marchant, exhibe una muestra de los boletines o informes, cuando los analistas empiezan a detectar que en tal cuadrante se observa una frecuencia de 5 días, se entregan los datos a los agentes operativos.

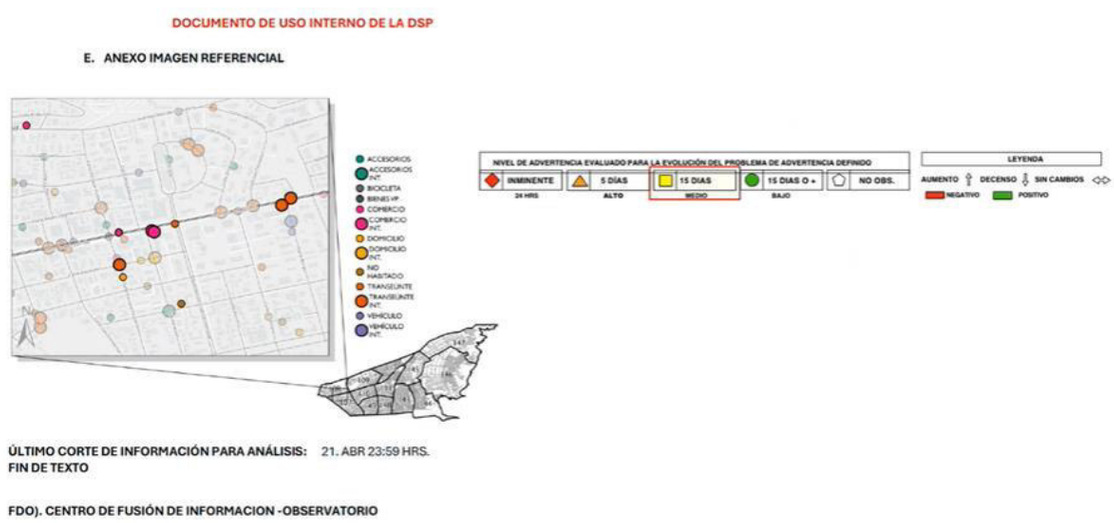

¿Cómo se articula la unidad forense?

Finalmente, el levantamiento que ellos hacen, que es el análisis del post delito al que se le agregan antecedentes más tácticos que orientan el trabajo del inspector: el tipo de vehículo que fue utilizado, la patente que ingresaba también en los lectores, en los pórticos.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, consulta si esto podría publicarse en la página web como alertas, a fin de que se sepa que la Municipalidad está tras esas personas y solicita se consulte la juridicidad al respecto.

El Jefe del Observatorio – Centro de Fusión de Información, señor Gastón Marchant, indica que principalmente la integración de la información se está realizando en una mesa de trabajo de análisis a partir del día jueves, donde el equipo operativo da el enfoque que deben tener los inspectores en la calle, la evaluación posterior de estos indicadores o de este escenario,

Finalmente, indica que se sumaron amenazas, factores de riesgo para visualmente, medir, lograr, intervenir y prevenir que una condición de observación pase a una condición de observación de mayor peso. Ese es el trabajo preventivo.

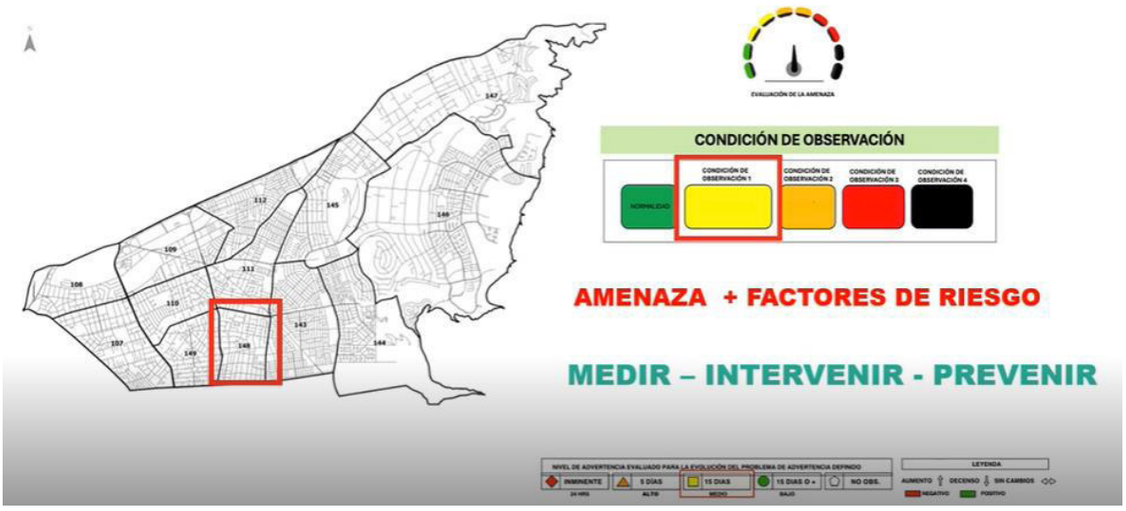

Explica que se gestionará de mejor forma la denuncia a través de la creación de 2 centros de seguridad, que son en el barrio, El Golf e Isabel La Católica.

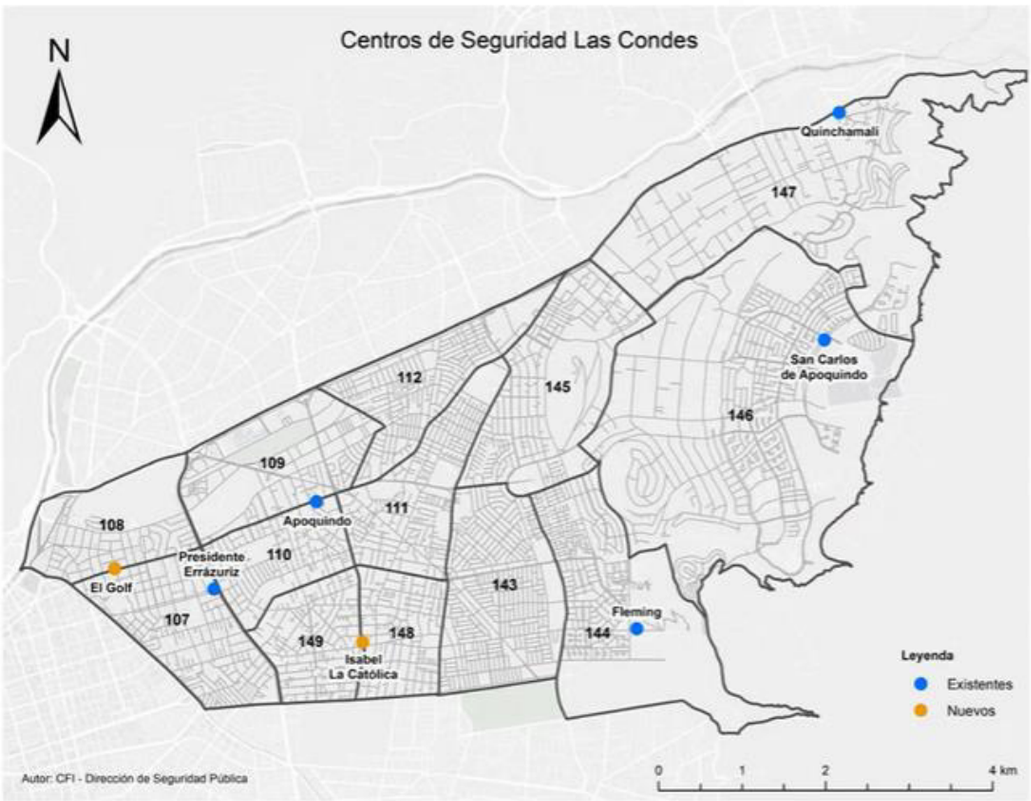

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece las presentaciones

5. **VARIOS.**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, da la palabra en el punto varios:

A) REUNION AGOSTO CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA

Se fija la próxima reunión para el lunes 1 de agosto a las 9:00 horas.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, agradece la participación de todos los presentes.

No habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Finaliza la sesión siendo las 16:48 horas.

Sr(a). _____ Alcalde(sa) I. Municipalidad de _____	Sr(a). _____ Intendente Regional Región de _____
Sr(a). _____ Concejal(a) Municipalidad de _____	Sr(a). _____ Concejal(a) Municipalidad de _____
Sr(a). _____ Representante COSOC	Sr(a). _____ Representante COSOC
Sr(a). _____ Representante Policía de Investigaciones	Sr(a). _____ Representante Carabineros de Chile
Sr(a). _____ Fiscal	Sr(a). _____ Representante

Ministerio Público	SENDA
Sr(a). _____ Representante Gendarmería de Chile	Sr(a). _____ Representante SENAME

JORGE MIGUEL VERGARA GOMEZ

Firmado digitalmente por JORGE MIGUEL VERGARA GOMEZ
Fecha: 2025.07.21 12:30:09 -04'00'